



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126669

CUI : 11001020400020220199900

HANYI TORRECILLA PEREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 27 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **HANYI TORRECILLA PÉREZ**, contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá y la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal n° 110012252000201400059 contra 273 postulados de BCB, en especial a las Víctimas reconocidas al interior del mismo y demás personas y terceros intervinientes que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica ; despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co. notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co